

## DECLARACIÓN JURADA

Señor Rector de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya:

SR:

Por la presente declaración Jurada, YO: MARTIN SAMBRANO SULLCASIVINCHA  
Identificado(a) con (DNI/CE/PAS) N°24780437.

Egresado(a) de la FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS,  
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR CON  
LIDERAZGO PEDAGÓGICO

DECLARO:

Que autorizo el acceso<sup>1</sup> RESTRINGIDO de mi TRABAJO ACADÉMICO, denominado:  
FORTALECIENDO LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DE COMPRENSIÓN LECTORA EN  
LOS DOCENTES A TRAVÉS DE LAS COMUNIDADES DE PROFESIONALES DE APRENDIZAJE  
DEL CEBA JUAN DE DIOS VALENCIA DE VELILLE

La investigación fue aprobada el 20 de febrero de 2018 con la finalidad de obtener el TITULO DE  
SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL CON MENCIÓN EN GESTIÓN ESCOLAR CON  
LIDERAZGO PEDAGÓGICO.

Por lo expuesto:

Ruego a Ud. proceder de acuerdo a lo declarado.

Firmado en Lima, el...14... del mes de...julio..... de..2018



(Firma)

Nombres: Martin  
Apellido Paterno: Sambrano  
Apellido Materno: Sullcasivincha

<sup>1</sup> Reglamento de Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales- RENATI

4.13 Tipos de acceso: son los tipos de acceso a los materiales:

a) **Acceso abierto:** tiene la característica de ser público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.

b) **Acceso restringido:** sólo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo, ocurre cuando el autor de la información expresamente no autoriza su difusión.